

Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QVARENTA
Y TRES.

T A Y O C H O.

Honso Saitan Ruiz Genuo deest
Villa Y Llo^{ro} de Alburquerque deella
Opel Rendimiento deudo ante dñm
Parecio Idigo que de Orden del Señ
Alcalde Mayor deesta Villa Meallo gre
en las Salas de Aluntam, por el mo
dno entregar Aloulo de Llo^{ro}, que o
tubo su Mag^d, Y Sidores de su R^o y su
mo Conservo en fuera del Nombre amien
echo por el Comiso deesta Villa Came
Dueno Absoluto de los dños Bumeraz
en virtud de Reales Procl^{as} N^o 10, Y Rati
cado, Zamor^o Abundante, echo envebo
por Decreto celebrado por Vm, Conclu
do a Ascor en Veintey Seis de Julio pro
mejorado el que Sempre fue echo Pauel,
ante enreal de Parecio; En puebla
de Guadix, Y por Redimir su obligacion de
de luego estor^r pronto a resguardarlo titula
en manos de Alburquerque de esta Villa
que Comotal Dueno de los Rescudos y
nos Numerarios lo mando poner y quie
dar en su Archivo en el interior, Y haer
tenido, que por tribunal competente de